ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BENITES MEDINA S.A. BEMEDI CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En el Cantón Guayaquil, la los veinticuatro dias del mes marzo del dos mil quince, en la sede ubicado en Cantón Quevedo, calle Bolivar No. 1116 y Decima Primera, se reúnen los accionistas de la Compañía señores.

BENITES MEDINA CARLOS ENRIQUE, propietario de ciento cincuenta acciones (150); MEDINA INTRIAGO JOANNIE JACQUELINE, propietario de quinientas acciones (500); BENITES MEDINA GALO ENRIQUE, propietario de ciento cincuenta acciones (150); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a CCHOCIENTOS Dolares; quienes acegiéndose a le dispueste en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin pravia convocatoria, por trataise de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

- Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- Rovisión y Aprobación de los Estado Hinancieros correspondiente al periodo 2014 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General el softor SENITES ABAD CARLOS MARIO, en calidad Gerente General, y actúa como Secretario Accionista-Presidente el señor MEDINA INTRIAGO JOANNIE JACQUELINE, quien de inmediato constata el quorum y determina, previa la elaboración de la liste de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente, la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos. Dófares, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se oncuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplicas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financieros del período terminado 2014.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, accionistas en unidad de acto que certifica, f) BENITES MEDINA CARLOS ENRIQUE f), MEDINA INTRIAGO JOANNIE JACQUELINE, f), BENITES MEDINA GALO ENRIQUE, f).

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 24 marzo del 2015.

Carlos Mario Benites Abad

Gerente General